

INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA “COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BANAFLUMITRANS S.A.” PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EJERCICIO FISCAL AÑO 2019.

San Juan, 30 de abril de 2020.

Señores accionistas.

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de Gerente General de ésta Compañía denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BANAFLUMITRANS S.A.** De conformidad con el artículo 305 de la ley de compañías, entrego a ustedes el informe anual de las actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 con el siguiente contenido.

Primero. - Para conocimiento y aprobación, anexo los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el patrimonio y demostración de cuentas. Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden exactamente a las registradas en los libros de contabilidad.

Segundo. - La actividad Empresarial y su desenvolvimiento han sido satisfactorios, como lo demuestran los Estados Financieros.

Tercero. - Las disposiciones del Directorio y junta General de Accionistas se van cumpliendo de acuerdo a lo establecido.

Cuarto. - Se ha cumplido con todas las obligaciones Legales y Sociales de la Compañía.

Sin otro Particular de importancia que informar a ustedes, les agradezco.

Atentamente,


Rosa Angelica Rodriguez Bazaña
Accionista- Presidente de la Junta